



Al Excmo Ayuntamiento

En Lusitacio Manzano Medico Titular de la Villa de Ulea, vecino en la misma, i Practice mayor de los R. y Ex. tos; con el mas profundo respeto ante V. S. expone: como teniendo noticia hallarse vacante la plaza de Medico Titular de esta Villa de Alcantarilla: deseando el exposante ser util a la humanidad en la misma, para lo que se encuentra con requisitos necesarios, i extraordinarios al efecto, por amas de el R. y Titulo hallarse condecorado por sus mejores servicios contraidos en la campaña de la Guerra de la independencia, con el fuero, uso de uniforme, i pension de 1500. rs anuales, sirviendo le de satisfacion el que por su pericia i tino en la facultad, (sin haber sufrido Examen) mereciere se le habilitase de Medico la mayor parte del tiempo que sirvio, comisionandole en distintas ocasiones, para establecimiento de Hospitales, encargandole formar planes de curacion; en cuyo tiempo fue contagiada esta Provincia del Fiebre Intermitente o fiebre amarilla a la que asistio los dos años, adonde por su aplicacion, y arduo trabajo con los contagiados

